

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA PAZYMIÑO & PAZYMIÑO S.A."**

En el cantón de Quito Distrito Metropolitano al 20 de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía el señor. Francisco Xavier Paz y Miño Cazar, consulta si se acepta la celebración de esta junta, sin revocatoria previa, como lo autoriza la ley de compañías y el Estatuto Social de la Empresa para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Comisario año 2018
2. Informe del Gerente General año 2018
3. Aprobación de Estados Financieros del año 2018 bajo las normas NIIF.

Los accionistas de la Compañía, aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado orden del día. Se instala la sesión a las 18 h00 bajo la presidencia del señor: **Estuardo Bolívar Paz Y Miño Vallejo** y la presencia de los accionistas: **María Belén Paz y Miño Cazar**, propietario de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (us\$1,00) pagadas en su totalidad. **Francisco Xavier Paz y Miño Cazar**, propietario de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América(us\$1,00) **Christian Estuardo Paz y Miño Cazar**, propietario de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América(us\$1,00) : **Estuardo Bolívar Paz Y Miño Vallejo** propietario de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (us\$1,00) pagadas en su totalidad. Actúa como secretaria Ad – Hoc, la señorita: **María Belén Paz y Miño Cazar**.

A continuación el presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día, y la junta por unanimidad resuelve:

PRIMER PUNTO:

El señor : **Christian Estuardo Paz y Miño Cazar** pone a consideración de la Junta General el orden del día y solicita la lectura del informe del comisario por el año 2018, se procede a dar lectura del informe, el Sr. Paz y Miño Francisco mociona su aprobación .Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar el señor : **Francisco Xavier Paz y Miño** por su calidad de :Gerente General.

SEGUNDO PUNTO:

El señor: **Francisco Xavier Paz y Miño** solicita la palabra y da lectura al informe 2018, concluida la lectura, la señorita **María Belén Paz y Miño Cazar** mociona su aprobación . sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar el señor : **Francisco Xavier Paz y Miño** por su calidad de :Gerente General.

TERCER PUNTO:

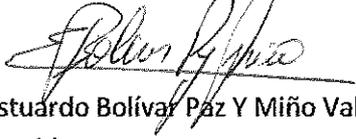
El señor : **Bolívar Paz Y Miño Vallejo** solicita la palabra y pide se de lectura al informe de los Estados financieros bajo la norma NIIF por el año 2018, concluida la misma el señor, **Bolívar Paz y Miño** mociona su aprobación . Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar el señor: **Francisco Xavier Paz y Miño** por su calidad de Gerente General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos por los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

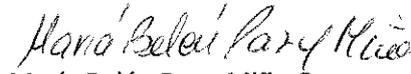
Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 20h030.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y la señorita secretaria Ad-Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.



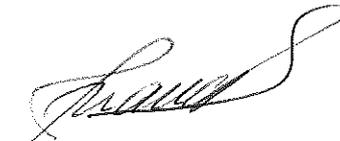
Estuardo Bolívar Paz Y Miño Vallejo
Presidente



María Belén Paz y Miño Cazar.
Accionista



María Belén Paz y Miño Cazar.
Secretaria Ad-Hoc



Francisco Xavier Paz y Miño
Accionista



Christian Estuardo Paz y Miño

Accionista



Estuardo Bolívar Paz Y Miño Vallejo

Accionista